INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 836-AD-89

Lima, 25 de OCTUBRE de 1989

Vista la solicitud presentada por FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

CONSIDERANDO :

Que, " FINANCIERA NACIONAL S.A. " ha efectuado la donación de
(FIRMA DONANTE)

VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL INTIS (I/. 23'240,000.00)
MONTO (en mayúsculas, con letras) MONTO NUMERICO

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser invertido en AMPLIACION DEL KARTODROMO con destino a FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en la referida actividad ;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Planificación y de Asesoría Jurídica ;

En armonía a lo dispuesto en los inc. 10° y 19° del Art.9° del Decreto Legislativo N°328 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- Aceptar la donación que ha realizado "FINANCIERA NACIONAL S.A." por la cantidad de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL INTIS en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizado en AMPLIACION DEL KARTODROMO DE LA FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

Artículo 2° .- Autorizar la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle :

VOLUMEN	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	10	: EDUCACION
PLIEGO	22	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	01	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	: DINADAF
ASIGNACION ESPECIFICA		: 04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		: I/. 23'240,000.-

/.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 930-AD-89

Lima, 25 de OCTUBRE de 19 89

/.

Artículo 3° .- Transcribir en el plazo máximo de siete (07) días laborables, la presente Resolución a partir de la fecha, a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 4° .- Encargar a la Oficina de Administración para que mediante la Unidad de Tesorería, expida el Certificado de Donación, para efectos de Ley.

Artículo 5° .- La Inspectoría del IPD, se encargará del estricto cumplimiento de la presente Resolución, cautelando que la indicada donación cumpla el fin para el cual fue realizado.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — ASESORIA JURIDICA — I.P.D.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — Director Ejecutivo Nacional — GND

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — SECRETARIA GENERAL

GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
rrv

Conte: Res. 836-AD-89
25-10-89

FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA Nº 29, LIMA - PERU
TELEX: 25207 PE - FAX: 314128 - TELF: 673608

Reg. No. 1688
Ingreso: 12-10-89
Hora: 3.05
Firma: Mora

Lima, 10 de Octubre de 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
5094 12 OCT. 1989
12:20
RECIBIDO

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección General de Deporte Afiliado
Presente.-

Muy Señores Nuestros:

Nos es grato por la presente adjuntarles el formulario de solicitud y aprobación de donaciones anexo Nº 2 debidamente firmado por el donante y el representante de esta federación.

Así mismo acompañamos el cheque Nº 00000103 del Banco Financiero del Perú por el importe de 23'240,000 (VEINTITRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL Y 00/100 INTIS) a nombre de ésta Federación, donado por la Financiera Nacional, para la ampliación de nuestro Kartódromo.

Expediente Nº 000201.

Sin otro particular,

Atentamente.

FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
Presidente de la F.P.K.

Recibo Nº 4066 del 12/10/89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED PER. KARTISMO

Of. S/N DE 10.10.89

NUMERO 5094

REF.

Fecha de INGRESO: 12-10-89

Hora: 12:20 pm

Numero de Folios: (03 F) y Rds. Cioy Rds.

Registrado por: Ramos

ASUNTO:

Se gestione resolución de donación de dinero, ascendente a I/ 23'240,000.00, donado por Financiera Nacional S.A.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5094 No. de Folio

Observaciones: .....

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5094 No. de Folio

Observaciones: .....

4

Ante: Res. 836-10-89. 25-10-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED PER. KARTISMO of. S/N DE 10.10.89

NUMERO: 50

REF.

Fecha de INGRESO: 12.10.89

Hora: 12.20 pm

Numero de Folios: 03 Fls y Dos. Rios y Dos.

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Se gestione resolución de donación de dinero, ascendente a I/ 23'240,000.00, donado por Financiera Nacional S.A.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio

Observaciones:

4

Pase a: DEN

Remitido por: OAJ

Recibido por: Consuelo

Fecha 23-10-89 Hora 12.25

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de Folio 4

Observaciones: Informe 192-OAJ-89 Se adjunta Proy. Res. Autoridad Donación / Exp. 5094

3

Pase a: OAJ

Remitido por: OP

Recibido por:

Fecha 17.10.89 Hora 2.15

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio 4

Observaciones:

2

Pase a: OPP

Remitido por: OTD

Recibido por:

Fecha 89.10.12 Hora 3.00

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de Folio 03

Observaciones: Se Adj. Proyección de Dos.

1

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO Nº 03

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

RECIBO Nº 4066 -89

TESORERIA

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite	
		Servicio de Télex y Teléfono	
Exámen Médico		Alquiler de Locales Deportivos	
		Copias Xerox	
CEDE		Derecho de Trámite	
Carnet - Constancia - Certificado		Ambulantes	
Autenticación		1% Donaciones	
Alquiler de Bares y Kioskos		Donaciones	23'240,000.-
Alquiler de Losas		Devoluciones	
Alquiler de Casetas		Venta de Libros y Folletos	
Estacionamiento de Vehículos		Otros Ingresos - Especificar	
Publicidad			
Servicio de Luz			
Ingreso de Personas		Total	23'240,000.-

He recibido de FINANCIERA NACIONAL S.A. —

la suma de Veintitres millones doscientos cuarenta mil Intis y 00/100

Intis con .... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones Donación a Federac. de
la P. de Kartismo para
ampliación de Kartódromo
Ch/ 00000103 cta cte 002-000-9145

IPD
TESORERIA

Lima, 12 de octubre de 1989

[signature]

Sello y Firma del Tesorero

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

3992
23 OCT. 1989

000201

Anexo No. 2

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1. DEPENDENCIA GESTORA : Federación Peruana de Karting

2. DATOS DEL DONANTE :

2.1. Nombre o Razón Social :
FINANCIERA NACIONAL S.A.

2.2. Representante Legal :

2.3. Domicilio :
PASEO DE LA REPUBLICA Nº 3245 - SAN ISIDRO

2.4. L.E. o C.E. No.	2.5. L.T. No.	2.6. FECHA
.....	9637176	11.10.89

FIRMA DEL DONANTE

FINANCIERA NACIONAL S.A.
PEDRO ANTONIO AMBROSINI
Gerente Central de Inversiones
JOSE LUIS SANDIGA
Sub-Gerente
Oficina Central

FIRMA DE DEPENDENCIA GESTORA

FEDERACION PERUANA DE KARTING
FERNANDO FALCON DE LAS C.

3. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION
Ampliación Kartodromo

3.1. Valor :

3.2. Destino de la Donación :

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/. 23'240.000.-

4.1. Volumen : 2
INSTITUCIONES PUBLICAS

4.2. Sector : 10
EDUCACION

4.3. Pliego : 22
IPD

4.4. Programa : 01
FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.
04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

4.5. Actividad : 001.03
DINADAF

I.P.D. UNIDAD DE PRESUPUESTO OFICINA DE PLANIFICACION

5. INFORME LEGAL :

INFORME N°. 192-OAJ-89

La Jefatura de la OAJ opina procedente aprobar la donación realizada de la "FINANCIERA NACIONAL S.A." por lacantidad de I/. 23'240,000.00(VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Kartismo para destinarlo a la Ampliación de Kartódromo . en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9°. del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del-

./

./

Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989 . Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de qeu la -- persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley .

Lima, 19 de Octubre de 1989

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ASESORIA JURIDICA
IPD

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM
sm.
exp. 5094-89